

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL 10 DE MAYO DEL 2007**

En la ciudad de Guayaquil, Campus Gustavo Galindo V. de la ESPOL, en la Sala del Consejo Directivo de la FIEC se reúnen el Lunes 10 de Mayo de 2007 los siguientes miembros: Ing. Gustavo BERMUDEZ F., Decano de la Facultad y quien preside; Ing. Holgar Cevallos U., Sub-Decano de la FIEC, Ing. Jorge ARAGUNDI R., Ing. Otto ALVARADO M., Ing. Rebeca ESTRADA, Hernán GUTIERREZ V. y la Srta. Margarita FILIAN G., Representante Estudiantil.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO, quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO 07 DE MAYO / 2007
2. CONVALIDACIONES DE MATERIAS
3. TEMARIOS DE TESIS
4. VARIOS.-

Luego de lo cual, el ORDEN DEL DIA es aprobado por unanimidad.

**1. APROBACIÓN ACTA CONSEJO DIRECTIVO REUNIDO EL 07 DE MAYO /07**

Todos los Miembros del Consejo Directivo de la Facultad, toman conocimiento de las Resoluciones tomadas el 07 de Mayo del 2007.

Luego de lo cual; se resuelve:

**RESOLUCION 2007- 148**

APROBAR LA ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC REUNIDO EL DIA 07 DE MAYO DEL 2007.

**2. CONVALIDACIONES DE MATERIAS**

**2.1 SOLICITUD CONVALIDACIÓN DE MATERIAS EN LA LICENCIATURA DE REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS DEL SR. OSCAR XAVIER AÑAZCO HIDALGO**

Se analiza el oficio LICRED-198-2007 mediante el cual el Ing. Albert ESPINAL S., Coordinador de la LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, recomienda la CONVALIDACIÓN DE LAS MATERIAS APROBADAS en la carrera de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN,. Especialización

SISTEMAS TECNOLÓGICOS, del Sr. OSCAR XAVIER AÑAZCO HIDALGO, luego de lo cual se resuelve:

### **RESOLUCION 2007- 149**

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LAS MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, Especialización SISTEMAS TECNOLÓGICOS DEL SR. OSCAR XAVIER AÑAZCO HIDALGO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA RECOMENDACIÓN DEL ING. ALBERT ESPINAL S., COORDINADOR DEL LICRED, EN EL SENTIDO DE QUE LAS MATERIAS APROBADAS EN LA ANTERIOR CARRERA PUEDEN SER CONVALIDADAS EN LA NUEVA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS:

#### **MATERIA ANTERIOR**

PROGRAMAS UTILITARIOS I  
(FIEC05231)  
TECN. EXP. ORAL, ESCRITA E  
INVESTIGACIÓN  
(ICHE00877)  
INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA  
(FIEC04358)  
CÁLCULO DIFERENCIAL  
(ICM01941)  
ECOLOGÍA Y EDU. AMBIENTAL  
(ICHE00885)  
COMUNICACIÓN. DE DATOS  
(FIEC04655)

#### **MATERIA LCRED**

UTILITARIOS I  
(FIEC05231)  
TEC. EXP. ORAL, ESCRITA E  
INVESTIGACIÓN  
(ICHE00877)  
INTRODUCCIÓN . A LA INFORMÁTICA  
(FIEC04358)  
MATEMATICAS I  
(ICM01479)  
ECOLOGÍA Y EDU. AMBIENTAL  
(ICHE00885)  
COMUNICACIÓN DE DATOS  
(FIEC04655)

### **3. TEMAS DE TESIS**

**TEMARIO TESIS BAJO MODALIDAD DE TÓPICO SRS. JULIO CÉSAR BUITRON HUAYPATIN E ISAAC NEWTON ZAMBRANO AGUILAR**

### **RESOLUCION 2007-150**

APROBAR EL REORDENAMIENTO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO PRESENTADO POR LOS SRS. JULIO C. BUITRON H. E ISAAC N. ZAMBRANO A., TITULADO “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN EQUIPO DE REHABILITACIÓN MUSCULAR BASADA EN LA MAGNETOTERAPIA” , CONSIDERANDO QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DEL COORDINADOR DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL Y EL VISTO BUENO DEL DIRECTOR DEL TÓPICO, ING. MIGUEL YAPUR A.

SE RATIFICA EL TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. MIGUEL YAPUR A.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. SIXIFO FALCONES Z. ING. JORGE FLORES M.
MIEMBROS SUPLENTE	ING. DENNYS CORTEZ A. ING. CÉSAR MARTIN M.

**CAMBIO DIRECTOR TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TOPICO SRS. JOSÉ ENRIQUE ORELLANA GUERRERO, SRTA. GABRIELA DEL CARMEN GUERRA RAMIREZ Y DEL SR. JOSÉ ANDRÉS SAÉNZ SÁNCHEZ**

#### **RESOLUCION 2007-151**

CONSIDERANDO LO EXPUESTO POR EL SR. JOSÉ. E. ORELLANA G., SRTA. GABRIELA GUERRA R. Y EL SR. JOSÉ A. SAÉNZ S. EN SU SOLICITUD; SE RESUELVE DESIGNAR A LA ING. SARA RIOS O. COMO NUEVA DIRECTORA DE TOPICO DE LOS MENCIONADOS SRS., EN REEMPLAZO DEL ING. FRANCISCO NOVILLO, SIENDO EL TEMA DE TESIS “IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA LA SIMULACIÓN DE REDES IEEE 802.11e ORIENTADA A PRÁCTICAS EN EL LABORATORIO DE TELECOMUNICACIONES”, YA QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DE LA ING. S. RIOS.

EL TRIBUNAL DE GRADO QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTORA	ING. SARA RIOS O.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. REBECA ESTRADA P. ING. GERMÁN VARGAS L.
MIEMBROS SUPLENTE	ING. JUAN C. AVILES C. ING. WASHINGTON MEDINA M.

#### **4. INFORMES DE ACTIVIDADES**

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA POR LA ING. MÓNICA VILLAVICENCIO C.**

#### **RESOLUCION 2007-152**

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA ING. MÓNICA VILLAVICENCIO C. EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA.

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ING. MIGUEL YAPUR A. COMO JEFE DEL LABORATORIO DE ELECTRÓNICA MÉDICA**

**RESOLUCION 2007-153**

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ING. MIGUEL YAPUR A. COMO JEFE DEL LABORATORIO DE ELECTRÓNICA MÉDICA DURANTE EL II TÉRMINO 2006 / 2007.

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ING. MARIA VERÓNICA MACIAS MENDOZA DESDE MAYO DEL 2006 HASTA LA FECHA**

**RESOLUCION 2007-154**

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ING. MARÍA V. MACIAS M. DESDE MAYO DEL 2006 HASTA LA FECHA.

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO VACACIONAL POR EL DECANO DE LA FIEC**

**RESOLUCION 2007-155**

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO VACACIONAL POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN, ING. GUSTAVO BERMÚDEZ F.

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO VACACIONAL POR EL SUB - DECANO DE LA FIEC**

**RESOLUCION 2007-156**

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO VACACIONAL POR EL SUB - DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN, ING. HOLGER CEVALLOS U.

## **INFOME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SR. JOSÉ M. VERGARA GONZÁLEZ COMO ASISTENTE COMPONENTE 8**

### **RESOLUCION 2007-157**

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SR. JOSÉ VERGARA G. COMO ASISTENTE COMPONENTE 8 – TLECOMUNICACIONES DENTRO DEL PROGRAMA VLIR / ESPOL.

## **INFORME DE AÑO SABÁTICO REALIZADO POR EL ING. JUAN DEL POZO L.**

### **RESOLUCION 2007-158**

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AÑO SABÁTICO REALIZADO EN EL INSTITUTO DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL (REGELUNGSTECHNIK INSTITUTE . IRT) DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA SUPERIOR DE AACHEN (RWTJ - AACHEN), SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL 1 DE ABRIL DE 2006 AL 30 DE MARZO DEL 2007.

## **5. VARIOS.-**

### **1. SOLICITUD ING. GERMÁN VARGAS L. PARA REALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES**

Se conoce la comunicación de fecha Mayo 03 / 07m mediante la cual el Ing. Germán VARGAS L. hace conocer su intención de realizar estudios doctorales en el área de ELECTROMAGNETISMO Y FOTÓNICA; por lo que ha sido informado por el Decano Ejecutivo de la Facultad de Ingeniería de la FIU, VISH PRASAD, que ha sido seleccionado para participar en el Programa “FACULTY DEVELOPMENT”, el cual comienza en este Otoño septentrional del 2007.

Para dar cumplimiento con los objetivos institucionales de la ESPOL y de la FIEC, y habiéndose informado del contenido de los Reglamentos dentro de la institución; solicita al Decano y al Consejo Directivo de la FIEC, se le conceda la recomendación ante la Comisión Académica y / o Politécnica para el otorgamiento de ayudas para la obtención del PhD, para lo cual adjunta el anexo 1 para vuestra consideración.

También pone a consideración la información sobre la carta de aceptación al programa, el plan de estudios, currículo vital, fotocopia de títulos académicos.

Por las razones esgrimidas en esta carta y optimista en contar con el apoyo de la FIEC y de la institución para poder participar en este proceso, se compromete a poner sus servicios a disposición de la ESPOL a su retorno del programa.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCION 2007-159**

Conceder el aval para que el Ing. GERMÁN VARGAS L. realice sus Estudios Doctorales en el área de ELECTROMAGNETISMO Y FOTÓNICA en la FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY y recomendar al Sr. Rector se lo considere en comisión de servicios, con una ayuda mensual de US\$400, y de US\$300 anual para material bibliográfico, así como los pasajes Guayaquil - Miami / Miami – Guayaquil.

### **2. SOLICITUD DE ANULACIÓN TÓPICO SRTA. IRENE M. CHUNG RUIZ**

Se conoce la solicitud de fecha Abril 26 del 2007, mediante la cual la Srta. IRENE CHUNG R. solicita la anulación de su registro en el Tópico TECNOLOGIA GEOESPACIAL dirigido por el Ing. Javier URQUIZO C., debido a que han surgido problemas en su trabajo que le impiden cumplir a cabalidad con el desarrollo del mismo; por lo que solicita se le anule el pago de los US\$200 restantes del Tópico. .

Luego de analizar dicha solicitud, se resuelve:

### **RESOLUCION 2007-160**

- ✓ NO ACEPTAR LA SOLICITUD DE LA SRTA. IRENE CHUNG RUIZ, EN EL SENTIDO DE QUE SE LA EXONERE DE CANCELAR LOS US\$200 RESTANTES DEL TÓPICO “TECNOLOGÍA GEOESPACIAL” DIRIGIDO POR EL ING. JAVIER URQUIZO C.
- ✓ APROBAR LA ANULACIÓN DEL REGISTRO DEL TÓPICO “TECNOLOGÍA GEOESPACIAL” DE LA SRTA. IRENE CHUNG RUIZ.

### **3. SOLICITUD SR. MARTIN AVILES, SECRETARIO CAPITULO ESTUDIANTIL IAS-ESPOL PARA DICTAR SEMINARIO “LA ROBÓTICA EN LA INDUSTRIA”**

Se conoce la comunicación de fecha 04 de Mayo / 07 mediante la cual quienes forman el CAPITULO ESTUDIANTIL DE APLICACIONES INDUSTRIALES (IAS) de la RAMA ESTUDIANTIL IEEE – ESPOL, indican que están realizando actividades técnicas que promueven la capacitación de los estudiantes de la carrera de ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL y afines. Es así como están organizando el siguiente Seminario:

## **LA ROBÓTICA EN LA INDUSTRIA**

**FECHA INICIO** : LUNES, MAYO 14 / 07

**FECHA FINALIZACIÓN** : VIERNES, MAYO 18 / 07

**HORARIO** : DESDE LAS 16H00 A 18H00

**DURACIÓN** : 10 HORAS (2 HORAS DIARIAS)

**INSTRUCTOR:** MSc. HECTOR GARCINI, PROFESOR DEL INSTITUTO SUPERIOR POLITÉCNICO "JOSÉ A. ECHEVERRÍA", LA HABANA, CUBA, PROFESOR DE LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL, ESPOL.

### **COSTOS**

ESTUDIANTES : US\$20

ESTUDIANTES MIEMBROS IEEE : US\$15

ESTUDIANTES MIEMBROS IAS : US\$12

PROFESIONALES : US\$40

PROFESIONALES MIEMBROS IEEE : US\$30

PROFESIONALES MIEMBROS IAS : US\$24

**LUGAR:** SALA SESIONES FIEC

Los fondos recaudados servirán para el financiamiento y preparación del equipo de robótica del capítulo IAS – ESPOL próximos a participar en los diversos eventos organizados para este año.

El motivo de la presente, es solicitar a Ud. la aprobación de este Curso como un Seminario reconocido por la Facultad, de tal modo que los estudiantes que asistan al mismo puedan convalidarlo como horas para la materia Seminarios.

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCION 2007-161**

APROBAR EL DICTADO DEL SEMINARIO "LA ROBÓTICA EN LA INDUSTRIA" Y QUE ESTE SEA CONVALIDADO CON LA MATERIA "SEMINARIO", PARA LO CUAL DEBERÁ SER RECONOCIDO COMO ASISTIDO Y APROBADO.

## **4. PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN MECATRÓNICA**

Se conoce la propuesta para la Creación de la Carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización MECATRÓNICA, el cual ha sido analizada en la Carrera de ELECTRÓNICA Y

AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL y presentado por el coordinador por su Coordinador, Ing. Alberto MANZUR. El cual contiene:

1. ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN EN LA ESPOL
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NUEVA CARRERA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA.
3. OBJETIVOS
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
5. ESTUDIO DE LA DEMANDA SOCIAL
6. PERFIL DEL ASPIRANTE
7. PERFIL DEL EGRESADO
8. TÍTULO A OTORGARSE
9. FLUJO DE MATERIAS
10. LISTADO DE MATERIAS CON CÓDIGO, PRE-REQUISITOS , CO-REQUISITOS

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCION 2007-162**

EL CONSEJO DIRECTIVO CONCEDE EL RESPALDO A LA INICIATIVA DE LA CARRERA DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, AL HABER PRESENTADO LA PROPUESTA DE **CREACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN MECATRÓNICA**, RESOLVIENDO PRESENTAR ESTE DOCUMENTO PRELIMINAR A CONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO EN LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO POLITECNICO.

### **5. SOLICITUD NÚMERO DE CRÉDITOS MATERIAS FÍSICAS A Y FÍSICA C**

En conocimiento del oficio ICF-101 de Marzo 1 / 07 enviada por el Director del Instituto de Ciencias Físicas, MSc. CARLOS MORENO M. al Sr. Vice-Rector General de la ESPOL, enviando la resolución No. 12-02-2007 tomada por el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, en sesión celebrada el 15 de Febrero del 2007, la misma que dice:

**12-02-2007 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas,**  
**Considerando:**

- El pedido presentado por los profesores de Física con respecto a que el programa de las materias de Física no se completa en el número de horas (4 horas semanales) existentes.

**Resuelve: SOLICITAR AL ORGANISMO PERTINENTE QUE LA PARTE TEÓRICA DE LAS MATERIAS FÍSICA A, FÍSICA B, FÍSICA C Y FÍSICA D, VUELVA A SER DICTADA CON LAS 5 HORAS SEMANALES Y NO 4 COMO ESTA CONTEMPLADO.**

El Decano de la FIEC mediante decreto del 15 de Marzo / 07 lo pasó a manejo del Sub - Decano, quien mediante decreto de fecha Marzo 16 / 07 lo pasa a informe de los Coordinadores de las diferentes especializaciones y áreas,

Se conoce la comunicación de fecha 2 de Abril / 07 mediante la cual la Ing. Carmen VACA coordinadora de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, Especialización SISTEMAS DE INFORMACIÓN sugiere **que no se acepte la propuesta presenta para incrementar el numero de horas de las materias teóricas de FÍSICA**, sino que se recomiende a los profesores reorganizar el contenido.

La Dra. KATHERINE CHILUIZA, Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, Especialización SISTEMAS TECNOLÓGICOS en su comunicación del 02 de Abril / 07 solicita que se mantenga el número de créditos de estas materias (FÍSICA A Y FÍSICA C) a 4 horas diarias y 2 horas de laboratorio.

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCION 2007-163**

NEGAR EL PEDIDO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS CON RESPECTO A INCREMENTAR EL NÚMERO DE CRÉDITOS DE LAS MATERIAS TEÓRICAS DE FÍSICA.

### **6. PROYECTO SOBRE “DIPLOMADO SUPERIOR EN DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍA .NET (CURSO DE POST-GRADO DE IV NIVEL)**

Se conoce la comunicación MSIG-039-07 del 10 de Abril de 2007 enviada por el Ing. Lenin FREIRE C., Coordinador de la MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, mediante la cual entrega el proyecto de DIPLOMADO SUPERIOR EN DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍA.NET, el cual cumple con todo lo solicitado en Reglamento del CONESUP para presentar Proyecto de Diplomado Superior, para su trámite correspondiente.

Luego de analizar dicho Proyecto, se resuelve:

### **RESOLUCION 2007-164**

DAR EL AVAL AL PROYECTO SOBRE “DIPLOMADO SUPERIOR EN DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍA.NET Y REMITIRLO AL SR. VICE-RECTOR GENERAL ESPOL, A FIN DE QUE SEA SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CONESUP.

## **7. INFORME DEL ING. CARLOS MONSALVE A. ACERCA LA SOLICITUD DEL ING. DOUGLAS PLAZA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD DE GANTE – BÉLGICA**

Considerando que mediante comunicación de fecha 31 de Enero / 07, el Ing. Douglas PLAZA G. pone en conociendo su oportunidad de participar en un grupo de investigación con la Universidad de Gante, para lo cual solicita el consentimiento respectivo y así poder continuar con los pasos siguientes para ser aceptado como estudiante de Doctorado por dicha Universidad.

Sus intenciones de aplicar a este Programa son las siguientes:

- Aprovechar la continuidad que tendría del programa de Maestría al Doctorado.
- El programa consiste en el Modelamiento Hidrológico e Hidráulico de una capa terrestre para el manejo de Aguas Superficiales, y los conocimientos que adquiriera serían aplicables en proyectos similares en Ecuador.

Adjunta Certificación de haber sido aceptado a participar del Proyecto, donde se indica además del tema de investigación, la parte financiera y el tiempo de duración del mismo. Es el único documento oficial que puede adjuntar en vista que para continuar con los demás trámites es necesario la respectiva autorización de la ESPOL.

Está consciente que la oportunidad de desarrollar estos estudios se la debe a ESPOL y por tal motivo expresa su predisposición para ESPOL en caso sea necesario su turno inmediato a la Institución o en caso que no sea necesario su reincorporación inmediata, entonces solamente le queda ratificar su deseo de reincorporarse tan pronto termine el Doctorado, así mismo manifestando su profundo deseo de colaborar.

Se conoce la carta de fecha Marzo 08 / 2007 enviada por el Coordinador del área de ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, Ing. Alberto MANZUR H., acerca de la solicitud del Ing., Douglas PLAZA G., de continuar sus estudios de Doctorado en la Universidad de Gante - Bélgica, el área mediante consulta a sus miembros resuelve:

En vista que el área cuenta en la actualidad con suficiente personal docente para cubrir la carga académica, así como también ante el crecimiento de la Institución en los programas de Post-Grado y la posible demanda en un futuro próximo de personal cada vez más capacitado para cubrir plazas en estos programas y sobre todo en investigación, se recomienda permitir al Ing. Douglas PLAZA Guingla continúe con los pasos siguientes para ser admitido como estudiante de Doctorado en la Universidad de Gante.

Así mismo, de acuerdo con la voluntad de colaboración manifestada por el Ing. PLAZA en su solicitud y su compromiso con la Institución, está dispuesto en caso de que se necesite de sus servicios para participar en Congresos Internacionales, en el dictado de cursos magistrales o en cualquier actividad en la cual la Institución lo requiera, sin interrumpir el normal desenvolvimiento de sus estudios.

Estamos convencidos que la oportunidad que tienen los profesionales politécnicos de demostrar sus conocimientos en universidades del exterior cada día engrandecen más a la Institución y permiten mantener un contacto más cercano con estas Universidades.

Cabe indicar que, los miembros del Consejo Directivo solicitaron que antes de ser tratado, se pida al Ing. MONSALVE informe cuánto costaría el Doctorado que desea realizar el Ing. PLAZA, quien mediante comunicación de fecha Abril 16 / 2007 informa lo siguiente:

1. Si bien es cierto que dichos estudios serían una consecuencia de la oportunidad que tuvo el Ing. PLAZA gracias al Proyecto LaBioProc cofinanciado por el programa Alfa y la ESPOL, el programa doctoral que pretende seguir el Ing. PLAZA ya no forma parte del proyecto LaBioProc.
2. En la práctica, el proyecto LaBioProc finalizó en Marzo de 2007, En estos momentos se encuentran en la etapa de cierre y de presentación de informes finales.
3. Como indica la carta firmada por Elda. Valentijn Pauwels, de la universidad de Gante, el Ing. PLAZA al ser candidato doctoral recibirá un salario mensual para sus gastos personales.
4. Esta última carta también establece que el período planificado para el programa doctoral del Ing. PLAZA es desde el 15 de Marzo de 2007 hasta el 30 de Noviembre de 2011.
5. El Ing. PLAZA le ha informado el 12 de Abril de 2007 que el contrato firmado por él como estudiante doctoral con la Universidad de Gante, establece una ayuda de aproximadamente 23000 Euros; descontando impuestos esto le permitiría recibir un valor mensual comprendido entre 1300 y 1500 Euros.
6. De acuerdo a la experiencia previa, estudios de Maestría en la misma Universidad gracias al proyecto LaBioProc, el Ing. PLAZA pudo mantenerse durante 10 meses con una ayuda mensual de 1000 Euros. Sin embargo, adicionalmente el proyecto le ayudaba con otros gastos tales como: gastos de la Universidad, materiales de oficina, estudio de un segundo idioma, seguro médico, asistencia a seminarios o congresos.
7. Sobre estos costos adicionales, la página Web de la Universidad de Gante establece que cada estudiante deberá contar con los recursos económicos suficientes para:
  - a. Seguro médico
  - b. Libros y materiales de estudio
  - c. Suscripción a revistas
  - d. Registros en Seminarios y conferencias

8. Además, la Universidad de Gante cobra un valor inicial y único de registro a sus candidatos doctorales- Este valor, según la página Web es de 248,90 Euros. Un valor similar deberá ser cancelado durante el último año del Doctorado por tasas de defensa de la Tesis Doctoral.

9. El Ing. PLAZA ha preparado un pequeño presupuesto mensual de gastos, el cual transcribo a continuación:

Vivienda	400 Euros
Alimentación	400 Euros
Transporte	90 Euros

En estos gastos no están incluidos servicios básicos.

10 De experiencias previas, todo candidato doctoral publica en promedio una vez por año, y dichas publicaciones podrían causar costos adicionales (registros en revistas o congresos donde publicará). Mucho dependerá si el laboratorio donde trabaje el Ing. PLAZA cubrirá o no los costos de dichas publicaciones. En promedio debería considerarse por publicación.

Registros	250 Euros
Alimentación	225 Euros
Hotel	280 Euros
Transporte	Depende del lugar donde se publique.

Luego de analizar la solicitud del Ing. Douglas PLAZA G., y los informes emitidos por los Ings. Alberto MANZUR H. y Carlos MONSALVE A.; se resuelve.

### **RESOLUCION 2007-165**

CONCEDER EL AVAL AL ING. DOUGLAS PLAZA GUINGLA PARA QUE REALICE EL DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD DE GANTE - BÉLGICA.

### **8. PROYECTO DE “RACIONALIZACIÓN Y FOCALIZACIÓN DEL SUBSIDIO AL GAS DE USO DOMÉSTICO, GASOLINAS Y DIESEL”**

### **RESOLUCION 2007-166**

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE “RACIONALIZACIÓN Y FOCALIZACIÓN DEL SUBSIDIO AL GAS DE USO DOMÉSTICO, GASOLINAS Y DIESEL” QUE ESTÁ REALIZANDO LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN, A TRAVÉS DE LOS INGS. SERGIO FLORES M., EDGAR ORTIZ Y FREDDY PINCAY. EL DECANO INDICA QUE LOS INGS. FREDDY PINCAY Y EDGAR ORTIZ DEBERÁN PRESENTAR EL DÍA LUNES, MAYO 14 DEL 2007 EL MENCIONADO PROYECTO.